
 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 Sistema Integrado de Gestión
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

<b>CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARTES ASAB SESIÓN EXTRAORDINARIO VIRTUAL ASINCRÓNICO No. 030 9 DE OCTUBRE DE 2024</b>		
<b>Proceso: GESTIÓN ACADÉMICA</b>		
<b>Motivo y/o Evento: SESION EXTRAORDINARIA VIRTUAL ASINCRÓNICO DEL CONSEJO DE FACULTAD DE ARTES ASAB</b>		<b>Hora de Inicio: 9:00 a.m.</b>
<b>Lugar: CONSULTA VIRTUAL CORREO ELECTRÓNICO</b>		<b>Hora de finalización: 2:00 p.m.</b>
<b>Integrantes:</b>	<b>Nombre</b>	<b>Cargo</b>
	Santiago Niño Morales	Presidente
	Andrés Corredor Vargas	Representante Coordinadores Proyectos Curriculares de Posgrado.
	Manuel Bernal Martínez	Representante Coordinadores Proyectos Curriculares de Pregrado
	Ricardo Forero Cárdenas	Representante de Extensión.
	Álvaro Iván Hernández	Representante de Investigación
	Edna Rocío Méndez	Representante principal de los profesores.
Gineth Rozo Contreras	Representante principal de los estudiantes	
<b>Elaboró: Secretaría Académica</b>		



#### **OBJETIVO:**

Realizar la sesión extraordinaria virtual asincrónica número 030 del Consejo de Facultad de Artes ASAB, teniendo en cuenta los casos agendados para tal fin.

#### **ORDEN DEL DÍA Y DESARROLLO DE LA SESIÓN:**

- 1. Verificación de Quórum.** Se registra la participación en esta sesión extraordinaria virtual asincrónica, de siete (7) miembros consejeros que constituyen Quórum decisorio.
- 2. Lectura y consideraciones al orden del día.** En la presente sesión se debe atender de manera urgente y en tiempos, la solicitud la solicitud del Proyecto Curricular de Arte Danzario, relacionado con la información de retiro de la postulación como par evaluador externo en el Concurso Docente de Méritos 2024, perfil de ARTES REPRESENTATIVAS con código 2024DOC0010006, de la docente MÓNICA LINDO DE LAS SALAS, quien manifiesta no poder asumir su rol como par evaluador, en tanto en las fechas en las que debe ejercer esta labor estará fuera del país y le es imposible asumirlo.

Este documento es propiedad de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Prohibida su reproducción por cualquier medio, sin previa autorización.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN DE CONSEJOS Y/O COMITÉS</b>	Código: GI-FR-020	 <b>SIGUD</b> <small>Sistema Integrado de Gestión</small>
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 01	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 13/10/2022	

La Maestra DIANA CAROLINA PALACIO VÁSQUEZ, acepta ser PAR EXTERNO EVALUADOR para este perfil de ARTES REPRESENTATIVAS con código 2024DOC0010006.

**3. Tema a tratar: Solicitud de aval para cambio de jurado externo en el perfil 2024DOC0010006.**

Solicitud de aval para cambio de jurado externo en el perfil de ARTES REPRESENTATIVAS con código 2024DOC0010006.

Jurado propuesto DIANA CAROLINA PALACIO VÁSQUEZ jurado externo Licenciada en Educación Básica en Danza y con Maestría en motricidad y desarrollo humano, los dos títulos de la Universidad de Antioquia. Enlace del CVLAC

[https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod\\_rh=0001522757](https://scienti.minciencias.gov.co/cvlac/visualizador/generarCurriculoCv.do?cod_rh=0001522757)

Mediante correo electrónico se recibe el aval por parte de los miembros del Consejo de Facultad para el cambio de jurado externo en el perfil 2024DOC0010006, docente propuesto DIANA CAROLINA PALACIO VÁSQUEZ.

AVALADO POR UNANIMIDAD.

Se remite oficio FA-SA-065-2024 a la oficina de Docencia.

La presente acta es Aprobada en la sesión del Consejo de Facultad No. 031 del 17 de noviembre de 2024.

ORIGINAL FIRMADO

Santiago Niño Morales

**Decano**

**Presidente**

ORIGINAL FIRMADO

Marco Eli Murillo Villalba

**Secretario Consejo de Facultad**

**Secretaría Técnica**

COMPROMISOS		
Actividad/Tarea	Líder/Responsable	Fecha de Cumplimiento
Compromiso de remitir la información a la oficina de Docencia	Decanatura	